

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.362 /
RETIRO, 30 de Agosto del 2011.
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N°203 de fecha 26 de Agosto del 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 100° Ordinaria Pública, celebrada el día Martes 30 de Agosto de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																					
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$			
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$		
29	06	002			Equipos de comunicaciones para Red Informática	750												750			
35					Saldo Final de Caja		750												750		
TOTAL AUMENTO GASTOS																		M\$		750	750



ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



[Signature]
CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLAN

[Signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /